



## HEMEROTECA DE LA UMA

Menú

[Búsqueda rápida](#)[Búsqueda avanzada](#)[Búsqueda Profesional](#)[Ayuda](#)[Medios](#)

Noticias

[Volver al listado](#)

## MONOLINGÜISMO POR DECRETO

ABC | 15/01/2006 | Múltiple | Nacional

Desde la época de la Renaixença -para entendernos, el romanticismo catalán del XIX-, el nacionalismo catalán de derecha e izquierda siempre ha creído que Cataluña tiene una, y sólo una, lengua propia: el catalán. Y también ha creído que el futuro de Cataluña ha de ser monolingüe catalán. ¿El **castellano**? ¿El bilingüismo? Tanto da que el **castellano** se hable en Cataluña desde hace siglos, tanto da que una parte muy importante de la cultura catalana y española se haya elaborado y desarrollado en Cataluña y en **castellano**, tanto da que el **castellano** sea la lengua habitual de comunicación de la mitad de los ciudadanos de Cataluña, tanto da que la mayoría de los ciudadanos de Cataluña practique a diario el bilingüismo, todo eso tanto da. Lo decíamos antes, para el nacionalismo catalán de derecha e izquierda la lengua propia de Cataluña es el catalán. Y punto. Y punto y seguido, porque en virtud de esa suposición que otorga al **castellano** la consideración de lengua impropia o extraña de Cataluña y los catalanes, la Administración catalana se expresa únicamente en catalán, los medios públicos de comunicación utilizan exclusivamente el catalán, los alumnos de primaria y secundaria reciben la enseñanza sólo en catalán, los comercios deben rotular en catalán. Y el proyecto de nuevo Estatuto pretende legalizar ese monolingüismo cuando afirma que el catalán es la lengua de uso normal y preferente en todas las administraciones públicas, en los medios de comunicación públicos, y en el aprendizaje escolar. Y tenga usted cuidado, porque el Gran Hermano -personificado en el cuerpo de inspectores de comercio y educación, en las Oficinas de Garantías Lingüísticas, en los encuestadores que hurgan en los historiales médicos de los hospitales, en los vigilantes jurados del nacionalismo catalán que aquí y allí le observan y reprenden- siempre acecha y le puede multar, o denegar una subvención, o hacerle perder un trabajo, o catalogarlo de mal catalán. Menuda hipocresía, la del nacionalismo catalán que amparándose en el plurilingüismo impone el monolingüismo. ¿Los objetivos del monolingüismo por decreto? Fundamentalmente dos: trazar una frontera nacional entre Cataluña y España; sustituir la lengua castellana por la catalana en Cataluña. Así de claro.

MIQUEL PORTA PERALES

© ABC, distribuido por My News, S.L.